

TINTORERIA PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas
Busque usted lo mejor y le saldrá
más barato. Los ácidos y demás no
se usan en esta Tintorería.—Materia-
les de primera, trabajos garantiza-
dos.—Precios bajos.
José Vicente Peralta

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR
NAPOLEON BRICENO B.

Toda correspondencia administrativa
va como de redacción debe dirigirse a
Editor. La Empresa no respone de
fondos que no vengán certificados.
Oficina de Redacción y Administra-
ción 25 varas al Este de la oficina Te-
legráfica—Avenida tercera Oeste.—
Teléfono número 96—Apartado 109

ANO VII

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 10 DE JULIO DE 1908

NUMERO 1812

ROBERT HERMANOS

Ropa hecha, Novedades y Taller de Sastrería

Surtido nuevo y variado en CAMISAS, corbatas, cuellos, bastones, etc., FLUSES para hombres y niños; cortes de última
moda. Casimires franceses, ingleses, etc. de los estilos mas modernos
Paraguas desde 2 colones hasta 12-50. Capas de hule para hombre, desde 6 hasta 32 colones. **Capitas para colegiales** á
3-00, 3-25 y 4-00 colones. Gran existencia en polainas. **TODO NUEVO, BUENO Y BARATO**
Los pedidos al contado se servirán libres de porte en todo el país.

LINEA DE VAPORES
de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con
los vapores Limón, San José y España.
Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada se-
mana directamente para Boston.

Pasaje de ida.....\$ 60-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso.....\$ 110-60

Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que
gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida.....\$ 50-00 oro americano

Pasaje de ida y regreso.....\$ 80-00

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José
ó Limón, antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, y fin de obtener
una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos 3 días.
Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en
San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

sale de Génova el día 1° de julio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Tri-
nidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao y Sabanailla. Llegará á Limón el
26 del mismo mes, y sale el 27 para Colón, Curazao, La Guayra, (tocará en Pon-
ce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase.....frs. 700

Segunda ".....550

Tercera ".....200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días
y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen
á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para fami-
lias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a.
clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase
tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de ter-
cera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis.
De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cum-
plidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puer-
tos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

Y en Limón, F. J. Alvarado & C^o sub-agentes.

San José, 5 de julio de 1908.

Línea Hamburguesa-Americana
Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Mayo, Junio y Julio

Sarnia.....	4 de mayo	Prinz Joschin.....	22 de Junio
Prinz August Wilhelm.....	11	Sarnia.....	29
Sibria.....	18	Prinz August Wilhelm.....	6 de Julio
Prinz August Wilhelm.....	25	Sibria.....	13
Venetia.....	1 de Junio	Prinz Joachim.....	20
Prinz August Wilhelm.....	8	Sarnia.....	27
Sibria.....	15		

Para más detalles dirigirse á la Agencia en San José ó Limón.—San José, 3
de mayo de 1908.

John M. Keith,

Agente General

Northern Railway Company of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.

Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.

Limón á San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo, mixto: sale 6. 15 a. m.; pasajeros: sale 10. 30 a. m.

Domingo solamente: mixto, sale 7. 10 a. m.

San José á Cartago y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m.

m. y 5. 10 p. m.

Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Cartago á San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7 15 a. m.; 12 45 p. m.; 4 17 p. m.

mixto, sale 5 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 10 a. m.; 3 30 p. m. y 5 35 p. m.

San José á Alajuela y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m.

Alajuela á San José y estaciones intermedias

Diario excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m.

Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m.

Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m.

Línea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domín-
gos, á las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápila
y estaciones intermedias á las 2 40 p. m.

El tren mixto que sale de San José los domingos solamente á las 9 35 a. m.,
conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápila y estaciones in-
termedias á las 5 28 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón lle-
van un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. MULLINS

GERENTE GENERAL.

PRECAUCION

Llamamos la atención de las personas que deseen construir, para que al
hacer los contratos con los constructores, especifiquen que los mosaicos con
que se cubran los pavimentos, aceras, etc., etc, sean de la fábrica de **Macaya
& Co.**; de otro modo se exponen á que los contratistas, por buscar su econo-
mía, adquieran mosaicos muy baratos con perjuicio de la calidad. Nosotros
no queremos fabricar mosaicos de segunda; todos los que fabricamos son de
una sola calidad, **la primera**, pues estamos convencidos de que éste es
el único medio de conservar la reputación que nuestros productos han alcan-
zado.

Macaya & Ca.

ESQUINA DIAGONAL A ROBERT HERMANOS



PERFUME

LOCION

TRICOFERINA

Esta agua para TOCADOR es inmejorable

para hacer crecer y embellecer el cabello, para evitar la CASPA
y dar BRILLO al CABELLO.

DEPOSITO:

Botica La Violeta

SAN JOSE—C. R.

I can take

for board and lodging [washing included] furnished room,
an english of american young man

For terms address

BOARD

Casilla 321.

San José.

Junio 12.—1 m.

Milton Donaldson

Depósito de maderas de la Hacienda LA ANITA, línea
al Pacífico

En mi casa en esta ciudad vendo las maderas procedentes de mi H. cien-
da á los precios más bajos que es posible dar.

Tengo especial interés en satisfacer al público y cumplir los pedidos
conforme se me hagan, y al efecto atenderé personalmente los clientes los
sábados.

También vendo toda clase de granos y verduras á un precio menor que
en el Mercado.—Junio 18.

No mas canas

En la afamada Barbería frente al Carmen se encuentra de venta el **Tin-
te Maravilloso** que tanta fama ha dado al Doctor CASANOVA y el **Agua
Restauradora** del mismo Doctor. Con un solo frasco de TINTE MARAVI-
LLOSO del Doctor Casanova se conserva enteramente negro y brillante el cabello.
¡Acudid y os convencereis! Único Agente en San José de Costa Rica,—
MANUEL SALDIAS, Nov. 17.

Cepillos de dientes
ALBALINA

manufacturados expresamente para la

BOTICA FRANCESA

Son los más durables é higienicos.

Se garantiza la asepsia completa del cepillo al ser colocado en

la caja.

Los hay suaves, medianos y duros

Son indudablemente los que más convienen á las personas que
se preocupan por su higiene personal.

Botica Francesa

HERMANN & ZELEDON

Oficial

Se acuerda segregar el caserío deno-
minado Paso Ancho al distrito de San
Sebastián y se dispone que la munici-
palidad de este cantón proceda al
nombramiento de las personas que de-
ban integrar la junta de Educación del
mencionado caserío.

—Se conmuta en 225 colones la pena
de confinamiento que se le impuso al
señor Cruz Navarro Mora por lesiones
á Pío Araya Cordero.

—Se concede á don Eduardo Cen-
teno, agente de policía de Bebedero,
del cantón de Bagaces, la licencia que solicita
del Guanacaste, la licencia que solicita
para separarse de su puesto por el tér-
mino de quince días y se nombra en su
reposición por igual término al señor
Manuel Lodigica.

—Atendido el artículo tercero del
acta de la sesión celebrada por el mu-
nicipio de Santa Bárbara de Heredia,
por el cual se dispuso reformar su ta-
rifa de impuestos rebajando á seis co-
lones el trimestre por patentes de bi-
llar, se resuelve dar su aprobación á
tal disposición.

—Se aprueba el artículo octavo del
acta de la reunión verificada por el
Ayuntamiento de la ciudad de Liberia
el 10 de Mayo pasado por el cual se
dispuso aumentar á diez colones el
aeldo al tesoro de aquella corpora-
ción mientras no se nombre contador.

—El Gobernador de la comarca de
Puntarenas don Nicolás Lizano comu-
nica al Secretario de Instrucción Pá-
blica, que la Junta de Educación de
Paquera de aquella jurisdicción, ha
quedado instalada en la forma siguien-
te: Presidente don Rafael Aldorff, vi-
cepresidente don Encarnación Vivas,
y secretario don Rafael Molina.

—El Gobernador de Heredia trans-
cribe al mismo secretario el nombra-
miento de don J. Luis Soto Esquivel
para miembro suplente de la Junta de
Educación de Santa Bárbara por haber
fallecido don Francisco Arguedas
quien desempeñaba ese puesto.

Cantón de Alajuelita

Ayer tuvimos oportunidad de ver en
la Secretaría de Gobernación el escrito
original presentado al Congreso en solici-
tud de hacer cantón al distrito de Ala-
juelita.

Se pide incluir en el nuevo cantón los
siguientes puntos: el centro,—que será
la cabecera,—San José, San Antonio, La
Concepción, San Felipe y Tejarillos.

Los límites del nuevo cantón serán:
Norte, desde la junta del río de "Cañas"
con el Tíribi, aguas abajo, hasta la
junta de la quebrada de los Herreras;
Sur, desde el nacimiento del río "Cañas"
pasando por las cruces de la montaña
hasta la de "Rabo de Mico"; Este, el
río de "Cañas", desde su nacimiento,
aguas abajo, hasta su reunión con Tí-
ribi; y Oeste, desde la montaña de Rabo
de Mico, pasando rectamente por el mo-
jón llamado "Palo de Campana" en
línea recta á "Tierra Blanca", ó sea
cuesta de la quebrada de las Herreras,
hasta llegar otra vez al río Tíribi.

La solicitud está firmada por más de
150 vecinos y encabezada por el señor
cura. El distrito cuenta actualmente
con 4,500 habitantes, una magnífica
iglesia pronta á concluirse, casa munici-
pal, con oficinas de agencia de policía,
correos, telégrafos y cárcel.

Como pueblo agricultor tiene dos be-
neficios de café; veinte trapiches, la ma-
yor parte de hierro; quince alfarerías;
catorce establecimientos de comercio;
nueve carnicerías y dos edificios para
las escuelas de ambos sexos.

El Congreso, atento á la petición de
los vecinos, ha pasado el expediente á
la Secretaría de Gobernación á fin de
oír su parecer.

Es natural que ésta pida informes al
Gobernador de la provincia, á la Muni-
cipalidad de San José y demás partes
con cuyos intereses se rozan los del nue-
vo cantón.

En general, podemos decir que la idea
de erigir en cantón á Alajuelita es vi-
ta con simpatía y ojalá se lleve á cabo.

El mundo á
vista de pájaro

Por la vía del cable

Licencia para un matrimonio

Londres, 8.—Hoy concedióse licencia
para el casamiento civil de Sagan-Gould,
que probablemente se efectúe mañana.

Inauguración de un casino

Bilbao, 8.—Inauguróse el casino na-
cionalista.

Estragos de un incendio

Castellón, 8.—Un incendio destruyó
tres casas en la calle de Bolos.

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa.... LA MEJOR CHINELA
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO

Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

La Corte de Cartago interviene

EN EL CONFLICTO CENTROAMERICANO

Importantes comunicaciones

Cartago, julio 8 de 1902

Excelentísimo señor Presidente de la República de Costa Rica.

San José

Con motivo de los últimos acontecimientos ocurridos en la República de Honduras, á que se refiere el telegrama recibido ayer por V. E. del Ex. celentísimo señor Presidente de la República de Nicaragua y que V. E. se ha servido comunicar á este Cuerpo, la Corte de Justicia Centroamericana, considera como un alto deber de patriotismo el ejercicio de una acción colectiva de las Repúblicas hermanas, en el sentido de detener el curso de aquellos sucesos, cuya gravedad y trascendencia no se ocultan al ánimo ilustrado de V. E.

Estima la Corte que dada la posición especial del Gobierno de Costa Rica en el concierto de los pueblos centroamericanos, está llamado V. E. á interponer una vez más ante los otros Gobiernos de Centro América sus buenos oficios, para que en armónica acción común se proceda sin demora alguna al arreglo pacífico del conflicto desgraciadamente surgido, ó para que se someta éste al conocimiento de la Corte, conforme la Convención de Washington lo previene, si las gestiones amistosas entre las respectivas Cancillerías, no dieren satisfactorio resultado.

La Corte excita, pues, muy respetuosamente á V. E. para que inicie las labores de la acción colectiva indicada, y tiene la honra de poner en su conocimiento que en esta fecha ha dirigido á los demás Jefes de Estado el telegrama cuya copia se acompaña.

Aprovecha la Corte esta oportunidad

para manifestar su alta consideración á V. E.

(f) José Astúa [Aguilar (f) Salvador Gallegos (f) Alberto Uclés (f) Angel M. Bocanegra (f) José Madriz (f) Ernesto Martín, Srío.

EXCELENTÍSIMOS señores Presidentes de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Ha llegado á esta Corte, por conducto del Excelentísimo señor Presidente de la República de Costa Rica, la muy sensible noticia de que la República de Honduras ha sido invadida por revolucionarios que penetraron á su territorio por la frontera salvadoreña, y ya han atacado alguna ó algunas plazas hondureñas. También está enterada esta Corporación de que, por prestarse la apariencia de los sucesos á apreciar que ellos no tienen solamente la significación de fenómenos de la política interna de Honduras, se ha formulado una protesta contra la República del Salvador, por parte del Gobierno de Nicaragua, protesta que contribuye á imprimir á los hechos un carácter internacional y de evidente interés para la tranquilidad general de los pueblos centroamericanos.

Esta Corte no puede, ciertamente, ejercer en caso alguno su Ministerio de Justicia sino á solicitud de parte; pero se considera obligada por su alta misión á agotar los medios de su intervención amistosa y bien intencionada para el mantenimiento de la paz y la

armonía en los cinco estados hermanos; estima que debe ponerse remedio al mal que empieza, valiéndose de una acción colectiva de los Gobiernos pronta y eficaz, y ha acordado, en sesión de esta fecha, dirigirse á V. E. así como á los demás jefes de las Repúblicas centroamericanas, para instar sus altos sentimientos de centroamericanismo, á fin de evitar que los acontecimientos por desgracia iniciados en Honduras, tengan complicaciones ó trascendencias internacionales, noble fin para el cual bastará que se ocurra á esta Corte, si la necesidad hubiere llegado, en demanda de una solución pacífica y de cualquier motivo de desavenencia, conforme lo dispone la cláusula primera de la convención que dió vida y jurisdicción á este Tribunal.

En estos momentos cualquier conflicto armado haría á Centro América víctima de la censura universal, y aparte de los daños irreparables de una guerra fratricida, exponería á las naciones que la componen á peligros de extrema gravedad, que no se ocultan al ilustrado pensamiento de V. E.

Entiende la Corte que cumple con uno de sus deberes más importantes al dirigir á los Jefes de Estado esta respetuosa excitación y no duda que ella encontrará buena acogida en el distinguido criterio de V. E.

(f) José Astúa Aguilar. (f) Salvador Gallegos. (f) Angel M. Bocanegra. (f) Alberto Uclés. (f) José Madriz.

(f) ERNESTO MARTÍN, Srío.

cuenta de las maniobras que ejecutaba; de pronto algunas personas que se encontraban cerca de la casa oyeron una detonación causada con arma de fuego y en esto los familiares de Salazar acudieron presurosos á su pieza y lo primero que se presentó á su vista fué el cadáver de Maclovio que yacía en el suelo boca arriba y manando sangre por la boca y la nariz.

Su muerte fué instantánea, pues el suicida se introdujo el cañón de la pistola en la boca. El proyectil atravesó la bóveda palatina y se fué á alojar al cráneo.

Al cadáver se le dió sepultura en la tarde de hoy.—Corresponsal.

Consulat de France au Costa Rica

A l'occasion de la fête nationale de la République Française, il y aura réception au Consulat, le Mardi 14 Juillet, à 2 heures de l'après-midi.

M. M. les Français résidant ou de passage au Costa Rica et leurs familles sont priés de vouloir bien y assister.

Comunicados

Marcas de fábrica

Así se titula un pequeño remitido publicado ayer en EL NOTICIERO por don Joaquín Gil Mayorga.

Excitado por su imaginación tropical y por el interés de perjudicar mis negocios, una vez que he dejado de tener parte en mi empresa de jabonería, me hace el cargo de haber falsificado su marca de fábrica "La Balanza". Poco á poco, señor Gil Mayorga, usted trabajaba en mi fábrica con la retribución de 0.55 por caja, comprendida la fabricación, cortada y expedido con la obligación de poner su marca como responsable de la fabricación. Ahora bien, al salir usted de mi fábrica y liquidar cuentas, le hice ver que reconocida por mí la cantidad que le correspondía á usted por la existencia que quedaba fabricada, ésta debía llevar su marca según convenía, y usted consintió en ello. Como consecuencia de esto, usted otorgó el documento que á la letra copio: "Conste que dejo depositada mi marca de fábrica "La Balanza" en poder de don Antonio Canossa, hasta el día veintiocho de julio del corriente año, para garantizar el saldo de mi cuenta con el señor Canossa".—San José, mayo 28 de 1902.—J. Gil Mayorga.

Yo no diré si la redacción de ese documento, que es de puño y letra del señor Gil Mayorga, es ó no maliciosa, pero sí diré que el mismo señor Gil Mayorga, pasó á la fábrica, un poco después de otorgado el documento, y sin mi autorización, ni noticia, recogió la marca y se la llevó. Tampoco diré si faltó á su deber con esta extraña diligencia. Tenía yo derecho á exigirle la devolución de la marca por el tiempo convenido; pero preferí no seguir los líos con el señor Gil Mayorga, y mandé hacer otra marca, que, aun-

que algo semejante á la del señor Canossa, tiene en vez del nombre del señor Joaquín Gil Mayorga, el de Antonio Canossa Morari.

Sólo el señor Gil Mayorga puede confundir ambas marcas. El remitido del señor Gil Mayorga en que se permite decir, que "en caso de que se trata, están probadas la mala fe, la alevosía y el abuso de confianza del falsificador"; tal vez no pretenda ser más que "una reclamación sui generis", á favor de la empresa sus nuevos patrones: por eso no ha mérito personalmente de tales injurias; pero no renuncio á cobrarlas judicialmente.

Ofrece el señor Gil Mayorga informar al público el resultado, y también ofrezco informar al público y dar detalles.

Poco á poco señor Gil Mayorga, Usted puede ser que haya escrito su artículo titulado: "Marca de fábrica", en vista de la buena acogida que ha tenido en el público costarricense mi jabón después de la salida suya de mi fábrica, trabajando sin su marca con que hace alharaca.—ANTONIO CANOSSA.

Un peón se trituró tres dedos de un pie en un trapiche

San Roque de Grecia, 9 de julio.—Recibido á las 6 p. m.

Hoy á las cuatro de la tarde hallábase trabajando en un trapiche de propiedad del hacendado don Manuel Tapia Flores, se trituró tres dedos del pie derecho el peón Leonte Camacho. El accidente ocurrió cuando éste se encontraba limpiando una de las piezas del mismo trapiche.

El asefior Tapia estuvo muy activo en hacer venir á este pueblo á un médico el que procedió á cortar á Camacho los dedos triturados; trasladándolo en seguida á casa de su esposa.—Corresponsal nuevo.

Los timbres fraudulentos

Reportage con el Registrador General de la Propiedad

En la tarde de ayer nos entrevistamos con el licenciado don José María Acosta, Jefe del Registro de la Propiedad, en busca de más detalles sobre el asunto de "timbres fraudulentos" pudimos obtener los datos siguientes:

En estos últimos meses, nos dijo el señor Acosta, se presentó á esta oficina un notario público á inscribir en los Registros de la Propiedad una ficha que había comprado en la zona de Atlántico.

En la escritura que me presentó dicho señor, noté con gran extrañeza que el timbre decía "cincuenta pesos" en vez de "cincuenta colones", leyéndola que tienen todos los timbres desde el año de 1905. El timbre estaba cubierto con la cifra de 1907. Sospeché que se trataba de un timbre fraudulento, mandé preguntar al Banco Anglo Costarricense si allí se habían expandido timbres con la leyenda de "cincuenta pesos" durante el año de 1907. El señor Director del Banco me contestó que no.

Como se ve, no cabe duda alguna acerca de la circulación de timbres fraudulentos.

Excusado nos parece decir que el infragorotario no ha hecho en este asunto más papel que el de víctima de los emisores de timbres falsos.

Gran escándalo en Desamparados

CONSECUENCIAS DEL COBRO

Desamparados, 9 de julio.—Recibido á las 2 p. m.

Esta mañana al salir de la Alcaldía el policía José Barrientos, dió un movimiento al señor Antonio Monge Reyes, haciéndole rodar por tierra. El motivo de este disgusto es el haber Monge Reyes intentado judicialmente en el cobro de una deuda que dicho policía le adeuda.

En vista del ataque brusco de Barrientos, Monge trató de defenderse, como era natural, y arrojó sobre su enemigo una piedra que le hubiera podido causar la muerte acto enseguida si el policía más ligero que una liebre no evita el golpe.

Varios amigos de Monge Reyes y el policía Luis Monge lograron apaciguar la lucha y conducirlos á la cárcel, donde se encuentran detenidos.—Corresponsal.

Encuentro de la señora demente en San Vicente

Gran sorpresa de uno de sus hijos

San Vicente, julio 9.—Recibido á las 12 y media p. m.

A las once de la mañana de hoy, fué encontrada en este distrito por uno de sus hijos menores, la señora Balsamina Fernández, quien permanecía debajo del piso de uno de los aposentos de su misma casa.

Grande fué la sorpresa del pequeño al encontrar que su madre yacía bajo un piso. Dió un grito diciendo: "¡Aquí está mamá!", y corrió en busca de su

Sociedades obreras

Lugo, 8.—Hubo asamblea de las sociedades obreras para procurar trabajo y entregó un mensaje al gobernador para que el gobierno se lo proporcione, evitando así la emigración.

Muerte de un republicano

Pamplona, 8.—Falleció el prestigioso republicano Basilio Lacort. Prepárasele el suntuoso entierro.

Disgusto entre republicanos

Barcelona, 8.—El círculo republicano nacionalista tuvo gran disgusto con el discurso de Carnet. Los miembros piden vehementemente se le destituya y se le sustituya por un diputado provincial.

Tormentas

Zaragoza, 8.—Hay grandes tormentas en Bujarroz y otros pueblos. Las cosechas se han perdido.

Los cosacos

Teheran, 8.—Sesenta cosacos ocuparon una posición detrás de la legación británica, en donde se habían refugiado varias personas.

El encargado de negocios protestó ante el gobierno persa contra la acción de los cosacos y exigió que el gobernador fuera obligado á presentarse en completo uniforme delante de dicho encargado de negocios á dar excusas.

Otra vez se ha dado orden de cerrar los bazares. El repentino pago de las cuentas del banco ruso ha causado algunas dificultades en el comercio.

La convención democrata

Denver, 8.—La ciudad está adornada con banderas, los clubs políticos marchan por las calles, y millares de jóvenes gritan. La convención democrata empezó ya los trabajos preliminares. La convocatoria es para mañana á medio día. Dicese que la proclama será más radical de lo que se esperaba en un principio, lo cual indica que los partidarios de Bryan tienen aun más confianza en el éxito y están resueltos á que la proclama sea como Bryan la quiere.

Noticias varias

Nueva Yprk, 8.—El centígrado marca 38 grados de calor en la sombra. Han muerto cinco personas. Los hospitales están atestados de insólitos. Los hombres caminan sin saco ni chaleco por las calles. Parece que mañana aumentará el calor.

Denver, 8.—De los 1008 delegados á la convención democrata, 854 votarán mañana por Bryan para presidente. Hay 20 candidatos para vice-presidente.

París, 8.—Farman ganó el premio de 10 mil francos ofrecido por Armengaud al aeroplantista que permaneciera en el aire 15 minutos. Farman permaneció 20 minutos y 20 segundos recorriendo una distancia de 18 kilómetros.

Ovasionáronle. Beriot intentó ganar el premio, pero apenas permaneció en el aire 10 minutos y 23 segundos.

Tabriz, 8.—Continúan los combates.

París, 8.—Mañana después del casamiento civil Sagan-Gould, se casarán por la iglesia francesa reformada. El miércoles regresan á Francia.

Asunción, Paraguay, 8.—El nuevo gobierno decretó la disolución de la Cámara y el Senado en consideración á que ambos son instrumentos del general Ferreyra. En breve se convocará al pueblo á elecciones. Otro decreto proclamaba el estado de sitio en toda la república. La revolución empezó el jueves á las ocho de la mañana. El sargento mayor Jara apoderóse del cuartel de artillería; trajo cañones á la ciudad, sorprendiendo á las fuerzas de policía que hicieron poca resistencia en la pelea y continuó el sábado, día en que se rindieron las fuerzas del gobierno y renunció el Presidente.

Sufrió daños la legación americana.

El enviado ha sido sujeto por dicha legación á arreglar la paz.

Se anuncia que muchos extranjeros reclamaron.

Los círculos oficiales aseguran que el nuevo gobierno seguirá las relaciones con el exterior y con la misma política usada por el anterior.

Víctima del trabajo

Como á eso de las nueve y media de la mañana de ayer y cuando se encontraba trabajando en la zapatería del señor don Ramón Soto, contigua á nuestra oficina de Redacción, recibió casualmente una herida de mucha profundidad causada con un cuchillo cerca de la rótula de la pierna izquierda el joven don Nefthalí Marín Ch. La lesión mide próximamente seis centímetros de longitud. A las diez de la mañana fué trasladado en un coche á casa de su familia en donde recibe la asistencia de un médico.

Sentimos al percance ocurrido al joven Marín y nuestros deseos son porque mejore pronto.

Congreso

constitucional

Sesion de ayer

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

—Se leyeron varios dictámenes.

—Baudrit presenta un proyecto de decreto creando una beca en el exterior en favor del joven don José María Tristán para que estudie ingeniería azucarera.

Fue admitido el asunto en votación secreta y pasó á la Comisión de Instrucción Pública.

—Rodríguez (Rafael) propuso una ley sobre sueldo de los señores diputados. Se aplazó la admisión para cuando esté terminada la orden del día.

—Se leyó el dictamen de la comisión respectiva acerca del contrato de Felipe J. Alvarado y otros para la explotación de la milla marítima.

—Se puso á discusión, advirtiendo el Presidente de parte del señor Volio (don Alfredo) que la posición oficial de éste no influiría absolutamente en la discusión de este asunto.

Tinoco combate el dictamen, leyendo un trabajo en que hace comparación entre el contrato en discusión y los otros que han sido celebrados para la explotación de la milla marítima con varios particulares en diferentes épocas.

Hace un estudio también de las cláusulas del contrato, apuntando las críticas que apoyan sus oposiciones.

Interpeló al señor Cabezas para que explique las razones del dictamen.

Saborio dijo que no ha oído argumento sólido al señor Tinoco. Combatió los presentados y dijo que cree que el señor Tinoco ha sido sorprendido en sus buenas intenciones.

Mata Valle motivó su voto en sentido de aprobar el dictamen.

Pérez Zeledón dió sus razones para el voto negativo.

Continuó el debate entre las mismas y Pinto, que combatió el contrato.

Guido hizo moción para suspender la discusión y que se termine la sesión.

Vargas Calvo se opuso, insistiendo en que debe discutirse el Presupuesto. Pinto abogó porque se resolviera el negocio en la sesión de hoy, pues mañana volverían á perder el tiempo.

La moción de Guido se rechazó.

Pérez Zeledón contesta los cargos que le hizo Saborio en la interpretación de las cláusulas del contrato.

No habiendo "quórum", á las 5 de la tarde se suspendió la sesión, quedando en uso de la palabra el señor Pérez Zeledón.

Muchos diputados de la minoría, puestos de pie, protestaron por la ausencia de varios de sus colegas y proponían el apremio. Nada se resolvió.

Un loco se suicida de un pistoletazo

Santa Rita, Guanacaste, 5 de julio.—Hoy al medio día suicidóse en una choza situada en una hacienda de este lugar, en la cual vivía en compañía de su familia, Maclovio Salazar, quien desde hacía algún tiempo venía padeciendo de enagenación mental, siendo siempre su manomanía el suicidio, por lo cual era continuamente vigilado por los miembros de su familia, cosa que era advertida por el pobre loco, quien se guardaba bastante para no ser sorprendido en una de sus intenciones del suicidio.

Pero el día de hoy la familia de Salazar se ausentó por un momento de su casa, y éste se aprovechó de esa libertad y se hizo de una pistola, sin que hasta la hora se sepa de donde la pudo obtener el desdichado.

Ya que estuvo armado, se encerró en su pieza, sin que nadie se hubiera dado

La guerra en Centro America

HONDURAS

EN ESTADO DE SITIO

El departamento de Choluteca invadido por fuerzas salvadoreñas

Nicaragua en armas

Según las últimas noticias que circulan el conflicto centroamericano toma proporciones alarmantes. El Gobierno de Honduras ha declarado el país en estado de sitio por la invasión de su territorio. Parece que tropas salvadoreñas acuerpan á los revolucionarios hondureños, circunstancia que equivale á una declaración de guerra. Por otra parte se asegura que fuerzas salvadoreñas han invadido el departamento de Choluteca y amenazan la frontera nicaragüense. Nicaragua se prepara á repeler la invasión poniendo su ejército sobre las armas.

En el Departamento hondureño de Choluteca se verificarán por consiguiente los primeros encuentros entre salvadoreños y nicaragüenses.

Ampliando las noticias que ayer dimos acerca del deplorable estado en que se halla la hermana República de Honduras, podemos afirmar hoy que si la revolución no estalló antes en aquel país, ha sido por la voluntad del expresidente general don Manuel Bonilla, que no quiso aceptar los ofrecimientos de sus amigos y partidarios. Según datos fidedignos que tenemos, la mayor parte de los militares al servicio de Dávila, decían públicamente que en cuanto asomara don Manuel Bonilla por la frontera, correrían á unirse con él.

El Gobierno de Dávila, impuesto por Zelaya, después de la última guerra, es muy impopular en Honduras, donde no se olvidan ni se perdonan las tropelías de todas clases cometidas por las tropas nicaragüenses.

Sea como fuere, la intervención de la Corte de Cartago no pasará de ser puramente platónica, pues este Tribunal no pueda conocer sino de las diferencias que buenamente le sometan los gobiernos interesados.

TINTE NEGRO IMPERIAL